

1.2. Anunciar la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas, que serán las siguientes:

1.2.1. El primer ejercicio, que consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas sobre el contenido del temario que se publicó en la Orden ministerial de convocatoria, se efectuará para todos los aspirantes admitidos a partir de las diez horas del día 28 de febrero de 1973, en el Parque de Automóviles de Marina número 1, sito en la calle Marqués de Mondéjar, número 5, Madrid.

1.2.2. Para el ejercicio práctico se formarán, mediante sorteo, los oportunos grupos y serán convocados a través del tablón de anuncios que designe el Tribunal.

1.3. Se recuerda lo dispuesto en el punto 5.3 de la convocatoria, que señala que los aspirantes acreditarán su personalidad ante el Tribunal mediante la presentación del documento nacional de identidad.

Madrid, 16 de enero de 1973. - El Director de Enseñanza Naval, Jacinto Ayuso Serrano.

Relación de referencia

ASPIRANTES ADMITIDOS

Especialidad: Maestría Mecánica

1. Manuel González Martorell.
2. Néstor Yáñez Leira.
3. Arturo Farina Gelpi.
4. Manuel Fuentes Ocuna.
5. José Manuel Vázquez Díaz.
6. Manuel Suárez Miranda.
7. Antonio García Cortés.
8. Pedro Aguilar Sánchez.
9. Horacio Sánchez Sastre.
10. Juan Ayala Serrano.
11. José Bueno Rodenas.
12. José García García.
13. Diego Sánchez Lorente.
14. Manuel Soto Hernández.
15. José Valencia Pividal.
16. Vicente Salinas Mora.
17. Francisco Díaz Sánchez.
18. Francisco Lurqui Aguilera.
19. Antonio Pérez Moreno.
20. Antonio Cayuela Liarte.
21. Patrocinio Sevilla Lomero.
22. Pedro Gardelegui Gauna.
23. José Carrillo González.
24. Rafael Hernández García.
25. Pedro Hernández Solano.
26. Gines Bernal Giménez.
27. Roque Mendoza García.
28. José Lorente Madrid.
29. José Aznar Nieto.
30. Ignacio Barberá Mulet.
31. José Mateo Hernández.
32. Luis Torralba Martínez.
33. José Martínez Fernández.
34. Luis Martínez de Vilegoy y Cadilla.
35. Juan Sánchez Fernández.
36. Bartolomé Moreno Martínez.
37. Pedro Jiménez Pérez.
38. Enrique Rozano Rodríguez.
39. Antonio Pérez Román.
40. Manuel Sánchez Herrero.
41. Joaquín Barbacid Vargas.
42. Ramón Aragón Abad.
43. Juan Velarde García.
44. Plácido Fernández Peinado.
45. Wenceslao Calderón Paz.
46. Juan M. Lozano Lebrero.
47. Manuel García Mera.
48. José M. Aleu Galán.
49. Francisco Canto Rodríguez.
50. Manuel Torrente Rioja.
51. Benito Mangibar García.
52. Candido Torrejón Huertas.
53. José García López.
54. Rafael Juan Tapia Clemente.
55. Juan A. Bustillo Cobrera.
56. Manuel Romero Pérez.
57. José Ponce de Urrutia.
58. José Sánchez Bernal.
59. Agustín Pérez Ortega.
60. Juan M. Nieto Soriano.
61. José Luis Pérez Soldevilla.
62. Manuel Sánchez Romero.
63. José Felipe Oliva Álvarez.
64. Andrés Marchena Rodríguez.
65. Eugenio Martínez García.
66. Antonio Lacida Pavón.
67. Luis Sánchez Hidaigo.
68. José León Barranco.
69. Rafael Barrera Rodríguez.

70. Ramón Iglesias Sánchez.
71. Rafael Carmona Bernal.
72. Anastasio Santa Cruz Gómez.
73. Francisco Gil Moreno.
74. Francisco Rivadiego Espinosa.
75. Juan Ciruela González.
76. Rafael Luina Cortés.
77. Juan Lorente García.
78. José Paredes Ceidrán.
79. Eduardo Font García.
80. Alfonso Martínez Martínez.
81. José García Casado.
82. Antonio Jesús Herrera Rodríguez.
83. Carlos Ponce González.
84. José Rodríguez Castillo.
85. Jerónimo A. Menacho Pérez.
86. Manuel Cascales Rodríguez.
87. Antonio López Gallego.
88. José Antonio de Alba García.
89. Juan A. Fernández Castañeda.
90. Francisco Barranco Zafra.
91. Ginés Triviño Pardo.
92. Juan María Ramírez Ureba.
93. Antonio Amat Díaz.
94. Fernando Rondán Moreno.
95. Juan Maroto Lorenzo.
96. José Chacón Lobato.
97. Santiago Lezcano Barbero.
98. Juan Antonio Aguilar Domínguez.
99. Félix García Martínez.
100. José Gallardo Jiménez.
101. Francisco Javier Marín Vidal.
102. Pedro Pérez Varela.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

1. José B. Rodríguez Rojo (1).
2. Juan Rodríguez Fernández (2).
3. Francisco Díaz Pedreño (2).
4. Juan Morenilla Martínez (2).
5. Pedro Blaya Conesa (2).
6. Pablo Rojas Benítez (2).
7. Diego Flores Alarcón (3).
8. Antonio Lebrero Jiménez (3).
9. Arturo Sánchez Sánchez (3).

Notas:

(1) Por no haber acreditado la posesión del título de Maestría Industrial de la especialidad de Mecánica que dice poseer.

(2) Por no poseer el título de Maestría Industrial de la especialidad convocada.

(3) Por no poseer el título de Maestría Industrial.

RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter definitivo, para tomar parte en el curso-oposición convocado por la Orden de fecha 19 de octubre de 1972 para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales.

1. Transcurrido el plazo de quince días hábiles para poder completar la documentación o presentar las reclamaciones oportunas, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación, con carácter provisional, de los aspirantes admitidos y excluidos para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales de Funcionarios Civiles del Ministerio de Marina, convocado por la Orden ministerial número 589, de fecha 19 de octubre de 1972, esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto:

1.1. Hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter definitivo para tomar parte en el referido concurso oposición.

1.2. Anunciar la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas, que serán las siguientes:

1.2.1. El primer ejercicio, que consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas sobre el contenido del temario de cada especialidad, que se publicó en la Orden ministerial de convocatoria, se efectuará para todos los aspirantes admitidos a partir de las diez horas del día 27 de febrero de 1973, en el Parque de Automóviles de Marina número 1, sito en la calle Marqués de Mondéjar, número 5, Madrid.

1.2.2. Para el ejercicio práctico se formarán, mediante sorteo, los oportunos grupos dentro de cada especialidad, y serán convocados a través del tablón de anuncios que designe el Tribunal.

1.3. Se recuerda lo dispuesto en el punto 6.3 de la convocatoria, que señala que los aspirantes acreditarán su personalidad ante el Tribunal mediante la presentación del documento nacional de identidad.

Madrid, 16 de enero de 1973. - El Director de Enseñanza Naval, Jacinto Ayuso Serrano.

Relación de referencia

ASPIRANTES ADMITIDOS

Especialidad: Ajustador

1. Pedro Ros Solano.
2. Juan Antonio García Jiménez.
3. Felipe Reverte de Haro.
4. Joaquín Gallardo Jiménez.
5. Antonio Jiménez Hernández.
6. José Munuera Bernal.
7. Santiago Avilés Mulero.
8. Simón Guerrero Guerrola.
9. Ginés Hira Almela.
10. José Muñoz García.
11. Víctor López Paredes.
12. Antonio Pérez Alejo.
13. León Sánchez Díaz.
14. José Aníbal Gallego.
15. José Llanusi Fuentes.

Especialidad: Tornero

1. Juan Plazas Rosique.
2. Alfonso Ruiz López.
3. Pedro Ángel García Morata.
4. Ascensio Carrión Castillo.
5. Juan Fernández Castillo.
6. Francisco Arroyo Paredes.
7. Antonio Ruiz Rodríguez.

Especialidad: Fresador

1. Pedro Gómez Caballero.
2. Pedro Martínez Meroño.

Especialidad: Instalador montador

1. Andrés Gutiérrez Candela.
2. Fulgencio Cañín León.
3. Julián Hernández García.
4. Juan Manuel Cejudo Mateo.
5. Pedro Bastidas Baños.
6. Juan José Pastor Conesa.
7. Dionisio Escarabajal Paredes.
8. José Ros Bernal.
9. Juan Andreo Solá.
10. Juan Manzanares García.
11. Francisco González Cárcelos.
12. Francisco Antonio Rodríguez Sánchez.
13. José Martínez Pérez.
14. Gaspar Jiménez Hernández.
15. Ricardo García García.
16. Manuel Cárdenas Guerra.
17. Francisco Javier Molinero Prieto.
18. Ginés Sánchez Pérez.
19. Eugenio Giménez López.
20. Pedro Vera Celdrán.
21. Cristóbal Orozco Samper.

Especialidad: Bobinador-montador

1. José Luis Sánchez Arias.
2. Pedro Basuda Baños.
3. Antonio Moreno Alfaro.
4. Manuel Soto Martín.
5. Andrés Muñoz Méndez.
6. Francisco Javier Molinero Prieto.
7. Juan Felipe Sánchez Nicolás.

Especialidad: Ebanista carpintero

1. Fernando López Escamez.
2. Francisco Castaño Navarro.
3. Francisco Vidal Vidal.
4. Mariano Buendía Pérez.
5. Antonio Benítez Rojas.
6. Tomás Carrasco Simo.
7. Leandro Segado Cegarra.
8. Fernando Páez Martínez.

Especialidad: Calderero

1. Manuel Ángel Moreno Tirado.
2. Antonio Jiménez Manzano.
3. Juan Ojados Alamo.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Especialidad: Ajustador

1. Cristóbal Ortiz Sánchez (3).
2. Ginés Zaplana Martínez (3).

Especialidad: Fundidor

1. Cipriano García Paredes (1).

Especialidad: Instalador-montador

1. Pedro Pagán Díaz (3).
2. Pedro Muñoz Manzano (3).
3. José María Saura Conesa (1).

Especialidad: Calderero

1. Marciano Jiménez Núñez (2).
2. Pedro Martínez Balanza (2).

Notas:

- (1) Por no poseer el título de Oficialía Industrial.
- (2) Por no poseer el título de Oficialía Industrial de la especialidad que solicita.
- (3) Por no alcanzar la edad mínima exigida.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Escuela de Estudios Aduaneros por la que se hace pública la lista de solicitantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir plazas de alumnos en dicha Escuela.

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición para cubrir plazas de alumnos en la Escuela de Estudios Aduaneros, convocada por Orden del Ministerio de Hacienda de 6 de noviembre de 1972 (*Boletín Oficial del Estado* número 279, de 21 de noviembre), y de conformidad con la norma siete de la misma, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, todos ellos pertenecientes al grupo «libre» senalado por Ley de 17 de julio de 1947.

Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Número
de
inscripción

Nombre y apellidos

Admitidos

- | | |
|----|--|
| 1 | D. Antolín Vega Saiz. |
| 2 | D. José Luis Velarde Gorriz. |
| 3 | D. Jorge Durbán Actén. |
| 4 | D. Antonio Aguilera Manjón-Cabeza. |
| 5 | D. Joaquín José Bobillo Fresco. |
| 6 | D. Carlos José Soler López. |
| 7 | D. José Muñoz Carnicero. |
| 8 | D. Luis Abajo Antón. |
| 9 | D. Jesús Nereida Pérez. |
| 10 | D. Jesús Luis A. Álvarez-Cedron Hernández. |
| 11 | D. José Luis Burgos Navarro. |
| 12 | D. Alfonso Moreno Araujo. |
| 13 | D. Francisco Javier Huidobro Iart. |
| 14 | D. María de las Nieves Perat Pacheco. |
| 15 | D. José María Espinar Vicente. |
| 16 | D. Francisco Moya Moliz. |
| 17 | D. Rafael Rodríguez-Varo Valverde. |
| 18 | D. Angelina Trigo Portela. |
| 19 | D. Francisco Luis Via Ozalla. |
| 20 | D. Jorge de Luis Alonso. |
| 21 | D. Manuel Goizueta Sánchez. |
| 22 | D. José Luis López Matencio Pérez. |
| 23 | D. Ricardo Ronary Rodríguez. |
| 24 | D. Jesús Moral Moreno. |
| 25 | D. Francisco Javier Sobrino Vázquez. |
| 26 | D. Gonzalo Marco Gimeno. |
| 27 | D. Julio Antonio Verdu Vázquez. |
| 28 | D. Dionisio Cerrada Pico. |
| 29 | D. Alfonso de Parada y Herrero. |
| 30 | D. Jesús Antonio Ruiz de la Cuesta Prior. |
| 31 | D. Antonio Campubá Bernal. |
| 32 | D. Manuel Cerviño García. |
| 33 | D. Carlos Guerrero Gallego. |
| 34 | D. Pablo Ugarte Martínez. |
| 35 | D. María Dolores del Valle Roncero. |
| 36 | D. Vicente Charro Sánchez Tabernero. |
| 37 | D. Manuel Florca Rodrigo. |
| 38 | D. Manuel Castilla Domingo. |

Excluidos

Ninguno.

Madrid, 12 de enero de 1973.—El Secretario, Ramiro Casas.—
Visto bueno: El Director de la Escuela, Eduardo Ronzano.